



“Prólogo”

p. 3-6

Víctor Rico González

Historiadores mexicanos del siglo XVIII. Estudios historiográficos sobre Clavijero, Veytia, Cavo y Alegre

Rafael García Granados (prólogo)

México

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Historia

1949

224 p.

(Primera Serie 12)

[Sin ISBN]

Formato: PDF

Publicado en línea: 27 de junio de 2019

Disponible en:

http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/012/historiadores_mexicanos.html

D. R. © 2019, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México

PROLOGO

Al aceptar la invitación que me hace el doctor Víctor Rico para escribir estas líneas, distinción que aprecio y agradezco, no quiero seguir el camino trillado y fácil de los elogios intrascendentes, porque sé bien que no es lo que el distinguido investigador espera de mí. Prefiero analizar brevemente su pensamiento y exponer con franqueza el mío, tanto en los puntos en que coincidimos cuanto en aquellos en que discrepamos.

La Historiografía, que los críticos contemporáneos suelen presentarnos como una ciencia nueva, es tan vieja como la Historia misma. La novedad está en el nombre y, naturalmente, en el rigor científico que hoy se emplea en la crítica histórica. Afortunadamente va pasando ya de moda el afán de imparcialidad de los críticos e historiadores del siglo XIX; afán consecuente con el del Positivismo de catalogar la Historia entre las Ciencias. Al convenir en que la Historia participa de las peculiaridades de la Ciencia y del Arte, se ha salvado la pasión, que era considerada como la serpiente que envenenaba la mente y la pluma del historiador. La que no se ha salvado es la Mala Fe que, esa sí, en todas las épocas, ha torcido las mejores cepas de los malos historiadores. La Pasión honrada, al servicio de la Historia, es la que le infunde el soplo divino del Arte que la ennoblece y la hace amable, a condición de que la argumentación descansa sobre bases sólidas; de que no se oculte, se ignore deliberadamente, o se menosprecie el hecho o el documento que contraría la tesis sostenida apasionadamente.

Las consideraciones anteriores persiguen la justificación, primeramente, de la “pasión por la verdad” que Rico elogia muy justificadamente al estudiar la obra de Clavijero; y en seguida la pasión que el propio Rico pone en su obra al encomiar la de Clavijero. Ambas pasiones son obra del amor que los dos autores ponen al servicio de las buenas causas que defienden.

De los cuatro estudios que el autor nos presenta en este volumen, el de Clavijero es sin duda el más feliz. Ello se debe, en buena parte, al entusiasmo que la obra del gran humanista del XVIII ha despertado en su crítico del XX.

Sólo hay en el estudio sobre Clavijero una frase con la que no podemos

evitar la manifestación de nuestra inconformidad; aquella en que se refiere a los “eruditos con pretensiones de historiadores que todavía tienen carta de naturaleza en el mundo intelectual”. Sin dejar de convenir en que la erudición no es el único atributo del historiador, debe rechazarse el desdén velado que entraña para quienes no pueden prescindir de los documentos. Si la tendencia de algunos historiadores contemporáneos a emanciparse del yugo documentista no es aceptable en los países que tienen bien escudriñado su pasado, mucho menos puede serlo entre nosotros, que conocemos tan mal el acervo documental que encierran nuestros archivos. Decía García Icazbalceta, con modestia que debieran imitar algunos filósofos e historiadores de hoy, que había optado por la actividad, menos lucida pero más útil, de publicar documentos que por la de hacer historia crítica, porque la primera tarea debía preceder a la otra en un país cuya historia estaba tan mal documentada como en México. La situación en este particular ha mejorado muy poco en el medio siglo transcurrido. Cierto es que ha habido hombres como Genaro García y Francisco del Paso y Troncoso que han trabajado infatigablemente en la senda que les trazara García Icazbalceta; pero los documentos fundamentales para el esclarecimiento del pasado que esos hombres les arrancaron a los archivos para ponerlos al servicio de los historiadores, son una parte muy pequeña de los que encierran los manuscritos, de todas las épocas, que deben conocerse y publicarse para esclarecer nuestro pasado, y que la Historia que se escriba descansa sobre el conocimiento de los hechos que hoy se ignoran y después de conocer el pensamiento de quienes actuaron en el pasado más o menos remoto.

Si no llegaran nuevos documentos al Archivo General de la Nación, solamente para catalogar los que hoy contiene, con el número de paleógrafos de que dispone, tendrían que transcurrir no menos de cuatro siglos. Y esos documentos ignorados hasta en el enunciado de su contenido, encierran millones de rectificaciones históricas de importancia capital para el conocimiento de los hechos y de las ideas, sobre los que han de apoyarse los historiadores para interpretar la Historia. La negligencia de todos los gobiernos que ha tenido México, —sin excluir al presente, del que se esperaba otra cosa dada su extracción universitaria—, para velar por la conservación de uno de los archivos más ricos de América y por su catalogación y estudio, los hace acreedores a las más justificadas censuras. Y si eso es verdad respecto del Archivo General de la Nación ¿qué decir de los archivos estatales, parroquiales y municipales que tantas autoridades han vendido al extranjero o por peso para el cartón o la cohetería?

Pero dejemos estas lamentaciones y volvamos a la necesidad de poner los

documentos al alcance de los estudiosos. El Instituto de Historia de la Universidad Nacional, desde su reciente fundación, sin desdeñar la publicación de obras de carácter interpretativo, ha creído que su labor más urgente es la de poner el documento al alcance del lector. Así ha publicado el Códice Chimalpopoca que contiene una nueva versión directa del náhuatl de los “Anales de Cuauhtitlán” y de la “Leyenda de los Soles”, documentos fundamentales para el estudio del pasado prehispánico; las “Ordenanzas del Trabajo en los Siglos XVI y XVII”; los “Documentos para la Historia de la Invasión Norteamericana en Tabasco”; los “Documentos sobre Extrañamiento de Jesuitas”, y ha iniciado la publicación del “Archivo del General Porfirio Díaz” que ha de constar de muchos volúmenes de documentos del archivo personal del gobernante (que se encuentra en poder del Instituto) y de otros documentos tomados de diversos archivos, relativos todos a la actuación del hombre que rigió por treinta años los destinos del país.

Pasemos a Veytia. Es este, sin duda, el peor librado de los cuatro historiadores. No debe extrañarnos. A todos los no especializados en Historia Antigua de México, les producirá la misma impresión de desorden e incoherencia la voluminosa y farragosa obra del poblano, particularmente si se le parangona con la prosa brillante, el estilo sobrio y atildado, el orden sistemático de Clavijero. La comparación con el veracruzano no puede menos que ser desventajosa para el contrincante. De ahí la popularidad de Clavijero. Sin embargo, y a pesar de sus indiscutibles defectos, los antropólogos e historiadores preocupados por el esclarecimiento de la antigüedad prehispánica, suelen ver con mayor interés la obra del abogado que la del jesuita. La explicación de este aparente contrasentido radica en que Veytia participa de las preocupaciones de los historiadores contemporáneos por el esclarecimiento de algunos puntos que Clavijero pasó por alto. Veytia parece haber utilizado alguna fuente desconocida que en parte coincide, y en otra no, con las varias crónicas indígenas recientemente publicadas, que probablemente no conocieron los historiadores del siglo XVIII. Esta impresión no es exclusivamente mía sino el producto de conversaciones tenidas con cinco investigadores que participan de mi preocupación por el esclarecimiento de la era pretenochca: Roberto Barlow, Pablo Kirchhoff, Wigberto Jiménez Moreno, Isabel Kelly y Carlos Dibble.

Para estudiar a los historiadores que nos ocupan, el Dr. Rico sigue con frecuencia el procedimiento, muy atinado por cierto, de analizar sus opiniones sobre determinado pasaje histórico. Así, de la obra del padre Cavo escoge episodios de la Conquista y analiza particularmente la muerte de Cuauhtémoc. Como el tema le apasiona, en el buen sentido, su análisis se hace extensivo



a Gómara, Bernal y Torquemada. Este análisis es algo de lo mejor logrado en la obra que prologamos. Por lo demás, sus censuras a la obra de Cavo, por el estilo, por la forma y por la falta de criterio, son de una evidencia que no amerita discusión.

La obra del padre Alegre, a juicio de Rico, merece los comentarios más elogiosos desde el punto de vista literario y las censuras más acres desde el histórico propiamente dicho, ya que lo acusa de haber procedido de mala fe en su argumentación y en su documentación. Para apoyar su juicio, y siguiendo el procedimiento de analizar un pasaje determinado, toma la disputa (que no discusión) entre Palafox y los jesuitas. Y no contento con el estudio de la obra del propio Alegre, transcribe en forma de apéndice una serie de documentos cuya extensión pudiera parecer exagerada para el fin que se propone, pero que no puede menos que justificarse porque justifica el juicio de Rico.

No quiero terminar este prólogo sin hacer votos por que el propio Doctor Rico y otros historiógrafos, continúen dando a luz obras como la presente, en que se sigue la senda que trazara hace pocos años el malogrado Ramón Iglesia.

RAFAEL GARCÍA GRANADOS.